Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Desde el pasado 29 de noviembre el Gobierno regional no concede nuevas autorizaciones para este tipo de negocios

La Comunidad de Madrid aprueba el Decreto de suspensión de apertura de nuevos locales de juego y casas de apuestas

- Actualmente hay 685 puntos de apuestas en la región, de los que el 53% se encuentran en Madrid capital
- El Ejecutivo autonómico ha impulsado un Plan de Inspecciones para comprobar que los accesos de control se ajustan a la ley
- Se modificará la Ley del Juego regional para endurecer el régimen sancionador ante la presencia de menores

26 de febrero de 2020.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el Decreto de suspensión de concesión de nuevas autorizaciones de apertura de establecimientos de juegos colectivos de dinero y azar, salones de juego y locales específicos de apuestas en la Comunidad de Madrid. Esta norma tiene carácter retroactivo desde el pasado 29 de noviembre y se mantendrá en vigor hasta la aprobación del nuevo Decreto de planificación de la actividad sobre el que ya trabaja el Gobierno regional.

El Decreto de suspensión responde a la voluntad del Ejecutivo autonómico por mejorar la normativa que afecta al sector del juego, una actividad legal y regulada que puede generar problemas de salud pública. Por su parte, el Decreto de planificación ordenará el crecimiento futuro de la actividad, garantizando en todo momento la defensa del interés general, la protección de los derechos de los usuarios y consumidores, y especialmente la protección de los menores y los colectivos vulnerables.

MAPA DEL JUEGO

Hasta el 31 de diciembre de 2019, en la Comunidad de Madrid había 685 puntos de apuesta, de los cuales, 368, es decir, el 53%, se encontraban en la ciudad de Madrid. En cuanto a su tipología, 160 eran locales específicos de apuesta (casas de apuestas); y 488 salones de juego, 33 bingos y cuatro casinos, todos con ‘corner’ para apostar.

El mapa del juego en la Comunidad de Madrid lo lidera la ciudad de Madrid, donde en 2019 había 368 locales. El distrito de Puente de Vallecas, con 36

puntos de apuestas, concentra el 10% del total, y le siguen Carabanchel, con 35 puntos de apuestas; Centro, con 34, así como Usera y Tetuán, con 28 puntos de apuestas cada uno.

Después de la capital, las ciudades con mayor número de puntos de apuesta de la Comunidad son Fuenlabrada, con 27; Móstoles, con 26; Alcalá de Henares, con 22 y Leganés, con 20.

MÁS INSPECCIONES

La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas ha impulsado un Plan de Inspecciones que prevé examinar la totalidad de los salones de juego y locales de apuestas de la región y comprobar la correcta instalación y ubicación de los sistemas de control y admisión de usuarios en los términos recogidos en el Decreto 42/2019 de mayo.

El Plan se está llevando a cabo desde el pasado día 18 de febrero, fecha en la que concluyó el plazo de adaptación de todos los locales a la normativa, y se prolongará hasta el próximo mes de junio. Estará estructurado en tres fases. La primera, desarrollada a lo largo de febrero y marzo, incluirá la inspección de la totalidad de los locales de apuestas existentes. La segunda será en el mes de mayo, e incluirá visitas más selectivas para comprobar que las infracciones detectadas en la primera fase han sido subsanadas. Por último, la tercera fase tendrá lugar en junio e incluirá un control específico en locales con infracciones reiteradas.

NUEVAS REFORMAS

Además, el Gobierno regional trabaja en la modificación de la Ley del Juego de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de endurecer el régimen sancionador en lo que afecta a presencia de menores en los locales de apuestas y el régimen de publicidad regional para que, entre otras medidas, no se pueda vincular esta actividad a personas famosas.

Asimismo, la Consejería de Sanidad está ultimando un proyecto para crear un Centro de Prevención de la Ludopatía, que se ubicará en el Hospital Gregorio Marañón y que prestará una atención integral a las personas que sufren este tipo de patologías. Al margen del tratamiento y la intervención que se realice con estos pacientes, la prevención entre los colectivos más vulnerables es otro de los pilares de la lucha de este Gobierno contra la ludopatía.